

ACTA #2.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #2.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

SONIA CATALINA ÁLVAREZ

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veintiún minutos del día CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de la Diputada Alejandra Stefany Martínez Coutiño, quien no se registró por medio del sistema electrónico. Obrar en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado José Antonio Aguilar Meza, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputada María Luíza López Sánchez, Diputada Martha Guadalupe Martínez Ruíz, Diputado Sergio David Molina Gómez, Diputada Zoily Linaloe Esperanza Nango Molina, Diputado Enrique Zamora Morlet y el Diputado Rubén Antonio Zuarth Esquinca.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTIOCHO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2023. -----

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y ANTICORRUPCIÓN, RELATIVO A LA PROPUESTA DE CANDIDATOS IDÓNEOS PARA OCUPAR LAS VACANTES EXISTENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ A INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS; UNO PROPUESTO POR UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO Y DOS PROPUESTOS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. -----
 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO, A QUE FORMULEN SUS PROGRAMAS MUNICIPALES PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ASÍ COMO LA PERMANENTE CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE ESTOS MISMOS EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL DEL ESTADO, PARA CONTRARRESTAR LA CONTAMINACIÓN Y QUEMA DE BASURA A CIELO ABIERTO. -----
 4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL LICENCIADO RAMIRO JOEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, AL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
 5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS MORALES HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOCOLTENANGO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA TEMPORAL, PRESENTADA POR LA LICENCIADA BLANCA ESTHELA COUTIÑO CRUZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA EN ESE AYUNTAMIENTO. -----
 6. ASUNTOS GENERALES. -----
- Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A

CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta expresó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 01 ABRIL DE 2023. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y ANTICORRUPCIÓN, PRESENTA DICTAMEN, RELATIVO A LA PROPUESTA DE CANDIDATOS IDÓNEOS PARA OCUPAR LAS VACANTES EXISTENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ A INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS; UNO PROPUESTO POR UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO Y DOS PROPUESTOS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutiveos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracción I, incisos a) y b), de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; 32, fracción XXXI y 39, fracción XXXI, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, los suscritos Diputados y Diputadas de la Comisión de Vigilancia y Anticorrupción del Congreso del Estado, formulamos propuesta de candidatos idóneos para ocupar las vacantes existentes para integrar la Comisión de Selección que designará a integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; uno propuesto por una institución de Educación Superior

y de Investigación del Estado y dos propuestos por Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en materia de fiscalización, de rendiciones de cuentas y combate a la corrupción; y, -----

----- **RESOLUTIVO:** -----

Resolutivo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, fracción I, Inciso a), de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, se propone al Doctor Miguel Nandayapa Ramos, para ocupar la vacante existente para integrar la Comisión de Selección que designará a integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, que fue propuesto por una Institución de educación superior y de investigación del Estado. -----

Resolutivo Segundo.- De conformidad a lo dispuesto por el artículo 17, fracción I, Inciso b), de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, se propone a los Licenciados Juan José Hernández López y a Susana Muñoz Luna, para ocupar las vacantes existentes para integrar la Comisión de Selección que designará a integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, que fueron propuestos por organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendiciones de cuentas y combate a la corrupción. -----

Resolutivo Tercero.- Son de expedirse los nombramientos al Doctor Miguel Nandayapa Ramos y a los Licenciados Juan José Hernández López y Susana Muñoz Luna, como integrantes de la Comisión de Selección que designará a integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, quienes previa protesta de Ley que rindan ante esta Soberanía Popular, asuman el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, las diputadas y diputados presentes de la Comisión de Vigilancia y Anticorrupción de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 15 días del mes de Febrero del 2023. -----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o favor del dictamen presentado, en ese momento la Diputada Vicepresidenta Cecilia López Sánchez, ocupó el lugar de la Presidenta y expresó: "ESPERAMOS QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SE RECUPERE Y SE INCORPORE, CONTINUAMOS CON LA SESIÓN. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios

Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "APROBADO CON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, PRESENTA DICTAMEN, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO, A QUE FORMULEN SUS PROGRAMAS MUNICIPALES PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ASÍ COMO LA PERMANENTE CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE ESTOS MISMOS EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL DEL ESTADO, PARA CONTRARRESTAR LA CONTAMINACIÓN Y QUEMA DE BASURA A CIELO ABIERTO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcribe el siguiente resolutivo.

A la Comisión de Ecología y Cambio Climático de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chiapas; le fue turnado para su estudio y dictamen, el "Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos Municipales y a los Concejos Municipales del Estado, a que formulen sus Programas Municipales para la Gestión y Tratamiento Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, así como la permanente capacitación a los funcionarios públicos relacionados con el manejo de estos mismos en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural del Estado, para contrarrestar la contaminación y quema de basura a cielo abierto" y;

----- RESOLUTIVO: -----

Resolutivo Único.- Es de aprobarse el Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos Municipales y a los Concejos Municipales del Estado, a que formulen sus Programas Municipales para la Gestión y Tratamiento Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, así como la permanente

capacitación a los funcionarios públicos relacionados con el manejo de estos mismos en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural del Estado, para contrarrestar la contaminación y quema de basura a cielo abierto, para quedar de la manera siguiente: -----

----- Punto de Acuerdo -----

Artículo Único.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos Municipales y a los Concejos Municipales del Estado a que formulen sus Programas Municipales para la Gestión y Tratamiento Integral de los Residuos Sólidos Urbanos así como la Permanente Capacitación a los funcionarios públicos relacionados con el manejo de estos mismos en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural del Estado para Contrarrestar la contaminación y quema de basura a cielo abierto. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes de la Comisión Ecología y Cambio Climático de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas, reunidos en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 09 días del mes de marzo de 2023. -----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento la Diputada Karina Margarita del Río Zenteno, solicitó el uso de la palabra, enseguida la Diputada Presidenta preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN DIPUTADA KARINA?- En ese momento la diputada respondió: "A FAVOR".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE". - La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Desde esta tribuna saludo a todas y todos los presentes, compañeras diputadas y diputados, medios de comunicación, personal del congreso, pero sobre todo a las y los ciudadanos que nos ven a través de las diferentes plataformas digitales, tengan todos muy buenas tardes. El aire, el agua, el suelo, son esenciales para la vida, pero parece que hoy se han convertido en grandes bolsas de basura. En fechas pasadas la compañera Diputada Yolanda del Rosario Correa González y una servidora hemos presentado el punto de acuerdo que está discusión para que este Honorable Congreso del Estado, exhorté respetuosamente a los ayuntamientos municipales y a los concejos municipales del Estado de Chiapas, a que formulen sus programas municipales para la gestión y tratamiento integral de los residuos sólidos urbanos, es de verdad muy preocupante la situación que se vive a lo largo y ancho de nuestro Estado con el tema de los basureros municipales. Una gran mayoría si no es que todos, a excepción de la capital, tiene basureros a cielo abierto, donde la práctica cotidiana es la quema, por eso

me parece importante y urgente que desde el congreso instemos a las dependencias e instituciones responsables para que busquen una gestión adecuada y planificada de los residuos sólidos, así como la permanente capacitación a los funcionarios públicos, relacionados con el manejo de estos mismos en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural, urge poner en práctica sencillos hábitos para controlar la producción de la basura, como también es de suma importancia tener un adecuado manejo de los residuos, el almacenamiento, tratamiento, el reciclado y la reutilización, el transporte, la recuperación y la eliminación de los residuos sólidos, debe ser atendido lo más pronto posible, nuestro planeta lo pide a gritos, pero sobre todo tenemos la responsabilidad de ser la generación que asegure la continuidad en nuestra especie, contaminar de manera irresponsable nuestros ecosistemas traerá graves consecuencias para todas y todos; los basureros en Chiapas cada día crecen y se diseminan sin control alguno, nuestras aguas, nuestros ríos, el suelo se contaminan de manera indiscriminada es importante que los municipios en coordinación con el Estado, realicen los programas municipales para la gestión y tratamiento de los residuos sólidos, es apremiante que se busquen alternativas para que los municipios no depositen, ni quemen basura a cielo abierto, como comúnmente lo realizan los tiraderos a cielo abierto, no están diseñados para proteger el ambiente, ni la salud humana, en todo el mundo hay una creciente preocupación por el medio ambiente y un aumentado interés por una mejor calidad de vida para los seres humanos, por lo que es de suma importancia ser sujetos activos en la resolución de la problemática que se tiene en Chiapas en el tema de la basura. Es atribución de los municipios, la recolección de los residuos sólidos, su transporte a las estaciones de transferencia, plantas de tratamiento y la selección de los sitios de disposición final de conformidad con la ley general y las normas ambientales en la materia y los lineamientos que al efecto establezcan cada municipio, el mismo ayuntamiento tiene la facultad de prohibir la existencia de los tiraderos a cielo abierto o sitios no controlados de disposición final de residuos sólidos, cómo lo establece el artículo 7 de la Ley de Residuos Sólidos para el Estado Chiapas y sus Municipios. Sin embargo, en Chiapas más del 80% de los municipios queman a cielo abierto sus residuos sólidos, sin que autoridad medie ante la violación de una serie las leyes federales y estatales, así como de los convenios internacionales suscritos por el estado mexicano, por ello solicitamos respetuosamente a ustedes compañeros que nos acompañan con el voto a favor. Termine haciendo un llamado a la ciudadanía en general a no tirar basura en las carreteras, calles, ríos o cuerpos de agua, vamos a contribuir todos para tener un Chiapas más limpio, nuestros descendientes lo van a disfrutar. Muchas gracias es cuánto diputada.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL

SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "APROBADO CON VEINTICINCO VOTOS A FAVOR CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE DICTAMEN TÉCNICO DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL LICENCIADO RAMIRO JOEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, AL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS MORALES HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOCOLTENANGO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA LICENCIADA BLANCA ESTHELA COUTIÑO CRUZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SINDICA MUNICIPAL PROPIETARIA EN ESE AYUNTAMIENTO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA LETICIA MÉNDEZ INTZIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES, LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ

MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "UN CONGRESO EN TRANSFORMACIÓN" Y LA DIPUTADA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "DÍA INTERNACIONAL DEL AUTISMO"; DIPUTADA PRESIDENTA.- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "UN CONGRESO EN TRANSFORMACIÓN".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: con el permiso de mis compañeras integrantes de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas, a quienes nos siguen por los diferentes medios electrónicos, a los representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos todos gracias. Daniel Vázquez por su trabajo. Permítanme iniciar mi intervención felicitando primeramente a la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, por el extraordinario trabajo que hicieron en este pleno, en días pasados al desarrollar el Primer Parlamento Estudiantil Universitario, un ejercicio democrático amplio en donde expresaron y presentaron iniciativas que ellos consideran importantes para la comunidad universitaria a sus alumnas, a las alumnas y a los alumnos de la facultad de derecho a sus maestros, al señor Director Miguel Ángel de los Santos, al área de Servicios Parlamentarios, a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política, quiero reiterar el reconocimiento por el trabajo que sé realizó el cual es resultado del convenio de cooperación, de colaboración que se suscribió entre este congreso y la UNACH felicidades a todas y a todas. Amigas y amigos legisladores hoy iniciamos un nuevo periodo de sesiones en esta sesenta y ocho legislatura del Congreso de Chiapas, estamos a la mitad del camino de la encomienda pública que tenemos como legisladoras y legisladores, una nueva etapa siempre da la oportunidad de reflexionar hacer una retrospectiva corregir y afinar el rumbo, estamos en el cenit de nuestra encomienda por lo que hago un atento y respetuoso llamado como lo he realizado en otras ocasiones, para que sigamos trabajando con responsabilidad y compromiso a favor de las y los chiapanecos, precisamente después del punto más alto vendrá el camino hacia el cierre de esta legislatura y para muchas y muchos de nosotros serán tiempos de definiciones políticas, pero quiero decir que aún falta para ello, por lo que tratemos de que esta legislatura sea histórica en la aprobación de temas que benefician a mujeres, niñas, niños, jóvenes, indígenas, campesinos, trabajadores, etcétera, que con nuestro trabajo legislativo coloquemos el rasero muy alto para las siguientes legislaturas, continuamos con el estudio de todas las iniciativas presentadas, sigamos atentos a las necesidades y problemas de nuestro pueblo y traduzcamos sus problemas en soluciones a través de las reformas legales conducentes, quiero señalar que como legisladores y legisladoras estamos viviendo una etapa histórica de un cambio profundo y democrático, la cuarta transformación debe movernos a actuar distinto a marcar la diferencia con el pasado y a buscar un nuevo porvenir, estamos llamados a refrendar nuestro compromiso con el pueblo de Chiapas, hoy más que nunca debemos entregar buenas cuentas que

nuestro trabajo legislativo, sea la mejor carta de presentación ante las ciudadanas y los ciudadanos, insisto lo he mencionado en otras intervenciones debemos dejar un testimonio histórico de nuestra labor, nuestro prócer el doctor Belisario Domínguez, decía "el trabajo inteligente y sostenido siempre triunfa, qué nos toca pues hacer, obrar chiapanecos, trabajar a la obra chiapanecos, a la obra con entusiasmo y fe Chiapas debe ser muy grande y muy rico y muy feliz", término la cita del prócer Belisario Domínguez, pediría por favor al público un momento de su atención para poder continuar con esta intervención. Muchas gracias por su generosidad. Justo a la mitad de esta senda que nos toca caminar juntos hago un respetuoso reconocimiento a todas y todos mis compañeros legisladores por su disposición al diálogo y al acuerdo, si hay algo difícil es conciliar la pluralidad y diversidad de ideas y opiniones, pero advierto que en esta legislatura se ha caracterizado por un ambiente de diálogo con realidad y construcción de acuerdos políticos, que siga esa mística y que sea propicia para seguir construyendo las leyes que Chiapas necesita, también quiero insistir que en el cambio histórico que estamos construyendo debemos seguir impulsando un congreso cercano a las personas, abierto y transparente, debemos seguir impulsando la participación ciudadana, generar puntos de encuentro entre legisladores y ciudadanos que en las discusiones de los temas legislativos participen en formatos abiertos los ciudadanos, organizaciones gobiernos a fin de enriquecer el conocimiento de los problemas y tratar de llegar a las mejores propuestas de solución, nuestro deber como diputados y como diputadas es crear leyes justas que propicien la paz y la seguridad para las y los chiapanecos juntos, juntos hagamos historia, caminemos de la mano en la construcción de acuerdos e insisto, que la víspera de épocas electorales no sea una cuestión que nos aleje de nuestras responsabilidades y compromisos con el pueblo de Chiapas, que vaya a polarizar este congreso, enhorabuena y el mejor de los éxitos a todas mis compañeras legisladoras y legisladores por el inicio de un nuevo periodo ordinario de sesiones. Concluyo dando la bienvenida a esta fracción parlamentaria de Morena a la Diputada Yolanda del Rosario Correa, sean bienvenida compañera diputada a esta fracción parlamentaria de Morena la recibimos con mucho entusiasmo es cuánto. Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta dijo: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "DÍA INTERNACIONAL DEL AUTISMO". - La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia vicepresidenta, estimadas compañeras y compañeros legisladores, ciudadanas y ciudadanos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Hoy cuatro de abril quiero aprovechar este espacio para hablarles sobre un tema que considero de vital importancia para nuestra sociedad, la condición del espectro autista, como saben el pasado dos de abril se celebró el Día Internacional de la Concienciación sobre el Autismo, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la realidad de las personas que viven con ellas, así como sobre las acciones que podemos realizar desde el ámbito legislativo para garantizar sus derechos y su bienestar general. Autismo es una condición neurobiológica que afecta el desarrollo de las personas y que se manifiesta en los primeros tres años de vida las personas con autismo, pueden presentar dificultades en la comunicación, la interacción social y la integración sensorial, así como conductas repetitivas, interesadas, restringidas y

comportamientos atípicos, aunque en estas características pueden variar un grado de intensidad, el autismo no es una enfermedad, sino una forma diferente de percibir y procesar información y los estímulos del entorno, las personas con la condición del espectro autista no están desconectadas de la realidad están con sus ideas, el autismo no es una limitación, sino una manifestación de la diversidad humana, sin embargo vivimos en una sociedad, que muchas veces no comprende, ni respeta esta diversidad y que estigmatiza y discrimina a las personas con autismo, por su forma de ser y de sentir una sociedad que les niega oportunidades de educación, salud, trabajo y participación, una sociedad que les impone barreras y obstáculos para su pleno desarrollo e inclusión, eso tiene que cambiar, necesitamos una sociedad más informada no inconsciente, más empática y más solidaria con las personas, la condición y que valoren sus capacidades, sus talentos, sus potencialidades y sus aportes necesitamos una sociedad que les brinde apoyo, actividad y adaptabilidad, necesitamos derechos humanos y su dignidad con la condición del espectro autista, no viven en su mundo, viven en el nuestro y es nuestra responsabilidad trabajar para que ese mundo sea más incluyente, más empático y que brinde unidades para todas y todos, necesitamos una legislación acorde a las necesidades y demandas actuales, una legislación que promueva la detección temprana la intervención oportuna y la atención integral del autismo, que impulse políticas para favorecer su inclusión social, educativa, laboral y cultural y que los proteja de cualquier forma de violencia, abuso o maltrato en ese sentido, trabajo en una iniciativa actualizando la legislación vigente y pronto les estaré presentando ante ustedes para que sea discutida y votada en este pleno y espero contar con su apoyo para hacerla realidad, estoy convencida de que juntos podemos hacer la diferencia para mejorar la calidad de vida de las personas con la condición del espectro autista y sus familias en nuestro Estado, estoy segura de que juntos podemos construir una sociedad más justa, más humana y más inclusiva para todas y todos. Muchas gracias, es cuanto diputada presidenta. Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta dijo: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: _____

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. _____

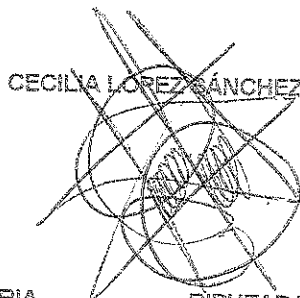
Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expresó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y

CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA MARTES 11 DE ABRIL DE 2023, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS". (Tocó el timbre). _____

DIPUTADA PRESIDENTA


SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA


CECILIA LOREZ SÁNCHEZ

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA


LETICIA MÉNDEZ INTZIN

DIPUTADA SECRETARIA


YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ